

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 271/18**  
**Rivera, 28 de setiembre del 2018.**

**AVISO:**

**SE HACE CONSTAR QUE HOY ES EL ÚLTIMO DÍA PARA PRESENTARSE POR LA FE DE VIDA O FE DE EXISTENCIA.**

**Se comunica a la Población a solicitud de la Caja Policial de Rivera y DNASSP – MONTEVIDEO, se informa que a partir del día 3 del corriente y hasta el 28 de setiembre se debe tomar declaración jurada y fe de existencia o fe de vida a todos los jubilados, pensionistas y las que cobran retenciones judiciales por cajero red BROU.**

Las Seccionales Policiales rurales que deberán recepcionar los datos de declaración jurada y fe de vida, quien expedirán constancia de que se realizaron ambos tramites; y ante la solicitud de colaboración, concurrir al domicilio de los beneficiarios que no puedan asistir por sus medios deberán tomarle declaración jurada en el domicilio y completar el formulario fe de vida.

En caso de no contar con domicilio y nombre se sugiere aceptar información vecinal a fin de localizar los usuarios.

Con respecto a la capital departamental de Rivera las personas pueden concurrir a esta jefatura de [lunes](#) a [viernes](#) en el horario de 10:00 a 16:00.

Ante cualquier consulta llamar al teléfono 21525953.

**AVISO:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración, para ubicar a la persona **Eduardo Rodolfo PEREYRA NUÑEZ, uruguayo de 37 años de edad**, viste buzo color gris, pantalón deportivo, championes marca Puma, y falta de su hogar sito en Avda. Italia N° 2806, Barrio Santa Teresa. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 21526034 de la Sub Cría. De Seccional Novena.

**AMP. COMUNICADO N° 252 y N° 269/18 - HOMICIDIO - FORMALIZACIÓN:**

Relacionado al hecho de sangre ocurrido el día **08/09/2018**, donde fue herido con un arma blanca **un masculino de 56 años de edad**, en Avenida Manuel Oribe y José Enrique Rodó, Barrio Pueblo Nuevo, el que fue trasladado por personal de Seccional Novena a un centro asistencial, y permaneció internado hasta el día **24/09/2018, donde dejó de existir.**

Por los cual, personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, abocados al esclarecimiento del mismo, intervienen a un **masculino de 46 años de edad**, el que fue puesto a disposición de la Fiscalía.

En la jornada de ayer, culminada la instancia judicial correspondiente el magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO DE 46 AÑOS POR UN DELITO DE HOMICIDIO, DEBIENDO CUMPLIR LAS SIGUIENTES MEDIDAS LIMITATIVAS 1- ARRESTO DOMICILIARIO POR EL PLAZO DE 120 DÍAS; 2- CIERRE DE FRONTERAS DEBIÉNDOSE COMUNICAR A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, OFICIÁNDOSE; 3- PROHIBICIÓN DE CONTACTO Y/O COMUNICACIÓN RESPECTO DE LOS TESTIGOS, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA”**.

#### **AMP. ESTUPEFACIENTES – PROCESAMIENTO:**

Relacionado al hecho ocurrido el día 11/09/2013, donde personal del Departamento Especializado en Materia de Delitos Complejos de la Jefatura de Policía de Rivera, lleva al frente la denominada “Operación CIGUARAYA”, investigación que se llevo a cabo bajo la órbita del Juzgado Letrado de Primer Turno, realizando mas de 10 allanamientos en diferentes puntos de ésta Ciudad, lográndose la incautación de **Estupefacientes, Importante suma de Dinero y Armas de fuego**.

En la oportunidad se desarticuló una organización que se dedicaba al suministro de estupefacientes en la Frontera de Rivera, se pudo establecer además la existencia de actividades extorsivas llevadas al frente por los mismos, así como también fueron procesados sin prisión un total de tres (3) personas y con prisión cuatro (4) personas.

En la jornada de ayer, puesto a disposición de la justicia **un masculino de 73 años de edad**, y culminada la instancia correspondiente el magistrado dispuso: **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE RECEPCIÓN, EN CALIDAD DE AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE”**.

#### **PERSONAS INTERVENIDAS:**

En la noche de ayer, efectivos del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), acuden a la sala de Slots, ubicada en Avda. Sarandí y Mr. Vera, donde intervienen a **un masculino de 22 años de edad y una femenina de 28 años de edad**, incautando con los mismos **\$ 9.835 (nueve mil ochocientos treinta y cinco pesos uruguayos) y tickets por el valor de \$ 15.015 (quince mil quince pesos uruguayos)**, de los cuales la mayoría de los billetes se encontraban entintados con tinta roja; dichas personas en la jornada anterior habían concurrido al Casino de calle 33 Orientales y habían cambiado **tickets por el valor de \$ 25.023 (pesos uruguayos veintinco mil veintitrés pesos uruguayos)**, donde también ingresaron en las máquinas billetes entintados y recortados. Los mismos permanecen a disposición de la Fiscalía de Turno.

#### **VEHÍCULO RECUPERADO – ARMA INCAUTADA:**

En la tarde de ayer, efectivos de Seccional Tercera, acudieron a Camino Fymnsa, donde procedieron a identificar la **moto marca Yumbo Gs 125 cc, color gris, carente de chapa matrícula**, e intervienen próximo de allí a un masculino de 27 años de edad.

Luego de las averiguaciones se pudo establecer que el vehículo se encontraba denunciado por hurto desde el 25/09/2018, desde Avda. Sarandí y calle Gral. Lavalleja. Con dicha persona se incautó un proyectil calibre 38, el cual luego de las indagatorias se identificó al propietario del arma **un masculino de 69 años de edad**, el cual hizo entrega

de **un arma antigua Pistolón calibre 38.**

De lo ocurrido enterado la Fiscalía de Turno dispuso **“INCAUTACIÓN DEL ARMA, LA MUNICIÓN, ENTREGA DE LA MOTO A SU PROPIETARIO, SE LOS PERMITA RETIRAR”.**

#### **ARRESTO CIUDADANO:**

En la noche de ayer, una femenina realiza el arresto ciudadano de **un masculino de 19 años de edad**, el cual se encontraba hurtando mercaderías de un comercio que gira en el ramo de Kiosco, ubicado en calle Nemencio Suárez, Barrio Mandubí, posteriormente derivado a Seccional Novena y puesto a disposición de la Fiscalía de Turno dispuso **“CESE DE DETENCIÓN Y SEA EMPLAZADO SIN FECHA”.**

#### **INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES:**

Efectivos de la Brigada Antidrogas, abocados al combate del Narcotráfico y al micro-tráfico de Estupefacientes en el Departamento, bajo la égida de la Fiscalía de Turno, realizan allanamientos en una finca ubicada en calle Benito Nardone, donde incautan **Pasta Base, dinero en efectivo, dos motos desarmadas y celulares;** otro en una finca de calle Lavalleja, Barrio Don Bosco, donde incautan **Pasta Base, celulares, dinero en moneda nacional y extranjera.**

De las actuaciones realizadas fueron intervenidos **4 masculinos, 1 femenina y 1 adolescente**, de los cuales quedan **dos masculinos mayores de edad** a disposición de la Fiscalía, para ser indagados por el hecho que se investiga.

#### **HURTO:**

De una finca ubicada en calle Faustino Carámbula, Barrio Centro, hurtaron **R\$ 7.000 (siete mil reales), U\$S 50 (cincuenta dólares americanos) y 1 par de Champions, marca Nike.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

En la jornada de ayer, en horas de la madrugada, de una finca ubicada en calles Tupambaé y Compte, Barrio Mandubí hurtaron **1 portón.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

En la mañana de ayer, de un comercio que gira en el ramo de almacén, ubicado en calle General Jose G. Artigas esquina Ansina, Barrio Rivera Chico, hurtaron **\$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De una finca ubicada en calle Gregorio Sanabria y Hermanos Trapani, Barrio Paso La Hormiga, hurtaron **2 Lechones de aproximadamente 10 kg cada uno.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

En la jornada de ayer, personal de Seccional Novena tuvo conocimiento que el pasado sábado hurtaron **una moto marca Rocket matrícula FKR035 de Rivera, color negro**, la que se encontraba estacionada en calle Héctor Gutiérrez Ruiz y Eduardo Pachiarotti, Barrio 5 bocas.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **DAÑOS:**

En predios del CAIF, ubicado en calle General Gestido entre 25 de Agosto y Misiones, Barrio Lavalleja, ingresaron y causaron daños en los **juegos del patio y 2 vidrios de 2 ventanas de los salones.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de División Territorial N° 1.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

En la noche de ayer, se verificó un siniestro en calle Guido Machado Brum, en la rotonda de Barrio La Pedrera, con una Camioneta marca VW, modelo Saveiro matrícula IVI4893 de Santana do Livramento, con dos ocupantes masculinos.

Al lugar acudió ambulancia de una emergencia móvil, trasladándolos a un centro asistencial, vistos por facultativo les dictaminó para ambos **“POLITRAUMATIZADOS GRAVE”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

#### **OPERATIVO P. A. D. O.:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos y Bella Vista.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.